



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N001-2023.

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES, RENTA DE CAJAS DE SEGURIDAD PARA PROTECCIÓN CONTINUA DE EFECTIVO, DOTACIÓN DE REMISIONES, BOLSAS CON SELLOS DE SEGURIDAD (MATERIAL OPERATIVO) Y DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las nueve horas del día martes **veintiuno de febrero del año dos mil veintitrés**, en la sala de juntas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, tercer piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N001-2023**, encontrándose presentes los Servidores Públicos: el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, la **Ciudadana Aribel Pérez Beltrán**, Jefa del Departamento de Licitaciones, la **Contador Público Melisa Pasillas Valdivia**, la **Ciudadana María Elena López Magdaleno**, el **Licenciado Jorge Luis Cano Bonilla** y el **Licenciado José Antonio Núñez Muñoz**, Técnicos en Licitaciones, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**. De igual manera se encuentran presentes por parte del Ente Requiere; la **Ciudadana Gabriela Figueroa Ruiz** en representación de la **Ciudadana Ana Guadalupe López Loera**, Directora General Administrativa de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, por parte del Área Técnica, el **Ciudadano Guillermo Jáuregui del Estado de Aguascalientes**, Director General de Recaudación de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **LEY**.

En uso de la voz el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, en su carácter de persona autorizada por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en la presente acta, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 12 fracción X y 52 de la **LEY** y en el apartado **1.8)** fracción I de la Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierto el presente acto de Junta de Aclaraciones.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N001-2023 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES, RENTA DE CAJAS DE SEGURIDAD PARA PROTECCIÓN CONTINUA DE EFECTIVO, DOTACIÓN DE REMISIONES, BOLSAS CON SELLOS DE SEGURIDAD (MATERIAL OPERATIVO) Y DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Se hace mención que el Licitante **SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.**, envió mediante correo electrónico su pregunta, así como su escrito de interés en participar, sin embargo, no envió su comprobante de pago de la Convocatoria, por lo que no se dará respuesta a su pregunta.

Se hace constar que el Licitante **ARMSTRONG ARMORED DE MÉXICO S.A. DE C.V.** entregó de manera personal en tiempo y forma su escrito de interés en participar en la presente Licitación, así como su comprobante de pago de la Convocatoria y sus correspondientes preguntas, en términos del apartado 1.8) de la Convocatoria de la presente Licitación se da lectura a sus preguntas de la siguiente manera.

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
1	1	II.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES: LAS	Favor de aclarar el término, ya que el calendario de Eventos se establece que el día 28 de febrero de 2023 se emitirá el fallo y en 10 días naturales se firmará el contrato como fecha límite, por lo que se contradice en los términos del inciso e) (página 9).
RESPUESTA: El inciso e) al que hace referencia corresponde a los tiempos para la emisión y diferimiento del fallo de adjudicación, se le aclara que una vez adjudicado el proveedor ganador el cual se notificará el día 28 de febrero, se procederá a la firma del contrato 10 días naturales posteriores a este fallo, por lo que el servicio corre a partir del día 01 de marzo 2023.			
2	2	Anexo D, numeral 5 (página 37 y 38)	Favor de especificar ¿cuál será la medición para garantizar la calidad de los servicios? así como ¿a qué se considera como defecto del servicio?
RESPUESTA: La medición de la calidad de los servicios se refiere a que se lleven a cabo los servicios de recolección, traslado y entrega de valores en el lugar y periodo establecidos			



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N001-2023 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES, RENTA DE CAJAS DE SEGURIDAD PARA PROTECCIÓN CONTINUA DE EFECTIVO, DOTACIÓN DE REMISIONES, BOLSAS CON SELLOS DE SEGURIDAD (MATERIAL OPERATIVO) Y DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA, REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
3	3	Anexo J.- Garantía de calidad, mediante dicha garantía me obliga a reparar el daño y los perjuicios ocasionados por la mala calidad de los servicios. (página 50)	Se solicita a la convocante especificar: A) ¿en base a qué parámetros se determinará la mala calidad en los servicios?, así mismo se solicita indicar B) de qué forma se obliga a mi representada a reparar el daño y los perjuicios ocasionados por la misma.

RESPUESTA:

a) la mala calidad se determina en el incumplimiento de las visitas programadas en cada una de las oficinas recaudadoras, así como no contar de manera oportuna con el efectivo en la cuenta respectiva y no abastecer de moneda fraccionaria en tiempo y forma
b) en caso de caer en uno de los supuestos del inciso a, la visita no será considerada como realizada; por lo tanto, no se obliga al pago por parte de la secretaría de finanzas (convocante) al prestador de servicios (convocado).

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo de la **LEY**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los Licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la **LEY**, se reservará un ejemplar en el domicilio de esta Convocante, inserto al inicio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8**) de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga: **HOY SE COMPRÁ** <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 último párrafo de la **LEY**, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **nueve horas con quince minutos** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **5 (CINCO)** fojas que corresponden a la presente acta.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N001-2023 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES, RENTA DE CAJAS DE SEGURIDAD PARA PROTECCIÓN CONTINUA DE EFECTIVO, DOTACIÓN DE REMISIONES, BOLSAS CON SELLOS DE SEGURIDAD (MATERIAL OPERATIVO) Y DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno de Estado de Aguascalientes.

COORDINAN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

C. Aribel Pérez Beltrán
Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia.
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno.
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

Lic. Jorge Luis Cano Bonilla.
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

Lic. José Antonio Núñez Muñoz.
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N001-2023 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES, RENTA DE CAJAS DE SEGURIDAD PARA PROTECCIÓN CONTINUA DE EFECTIVO, DOTACIÓN DE REMISIONES, BOLSAS CON SELLOS DE SEGURIDAD (MATERIAL OPERATIVO) Y DOTACIÓN DE MONEDA FRACCIONARIA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

C. Gabriela Figueroa Ruiz
En representación de la
C. Ana Guadalupe López Loera
Directora General Administrativa
de la Secretaría de Finanzas del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

C. Guillermo Jauregui Gonzalez.
Director General de Recaudación
de la Secretaría de Finanzas del
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

No asistió a este acto.

LICITANTE:

C. Juan Alberto Álvarez Baños
Por parte de la empresa
Armstrong Armored de México, S.A. de C.V.

FIN DEL ACTA

JUNTA DE
ACLARACIONES
21 DE FEBRERO DEL 2023

ML

GR

M 5